

Una mirada para comprender la rectoría de la educación superior en Veracruz*

CARLOS ADRIÁN CAMPILLO LAZCURAIN

INTRODUCCIÓN

Con la reforma educativa de 2013, en México la rectoría del Estado en educación comenzó a erigirse en el discurso de la Administración Pública Federal 2012-2018 como un principio constitucional que posibilitó, a la Administración Pública Estatal del bienio 2016-2018 en Veracruz, fundar parte de su configuración discursiva en la recuperación de la rectoría de la educación superior.

De esta manera, para vertebrar las dudas iniciales con respecto a este objeto de estudio en particular, se hicieron entre otras preguntas, cómo pueden comprenderse las configuraciones discursivas de la Administración Pública Estatal 2016-2018 en Veracruz con respecto a la rectoría de la educación superior, teniendo como supuesto que tales configuraciones discursivas pueden comprenderse como prácticas hegemónicas que se han fundado en la recuperación de la rectoría de la educación superior, y asumiendo para tal pronóstico que:

* Este capítulo resume algunos contenidos de la tesis de investigación titulada *Rectoría de la Educación Superior en Veracruz: Configuraciones discursivas y articulaciones de la Administración Pública Estatal 2016-2018*, la cual es obra del mismo autor para obtener el grado de Maestro en Educación por la Universidad Pedagógica Veracruzana. A la fecha del envío de este texto, tal producción académica se encuentra en fase de dictamen.

... la noción de configuración discursiva permite recuperar el carácter relacional de los elementos de una identidad específica de objeto, de tal manera que si atendemos al enunciado: este objeto es... y en seguida explicamos el encadenamiento y las formas de jerarquización analítica de los aspectos y niveles o capas de significados y significantes que lo componen, tales formas de encadenamiento y jerarquización cobran sentido en función de los elementos que constituyen el objeto y la relación que en forma de predicado se construye —a posteriori— de la problematización. (Orozco, B., 2000:159).

De manera que, en este hacer investigativo, se ha venido compartiendo con Josefina Granja Castro (2002) lo que refiere en su texto *Análisis conceptual de discurso: lineamientos para una perspectiva emergente*, cuando precisa que trabajar con configuraciones discursivas implica la “... exigencia de trabajar desde una lógica procesual en tanto pone y mantiene en primer plano la idea de movimiento y permite que las antagónicas nociones de cambio y permanencia marchen en paralelo y hasta se toquen entre sí...” (Granja, J., 2002:240-241), lo que redundará en la posibilidad de que las configuraciones discursivas de la rectoría de la educación superior en Veracruz, de la Administración Pública Estatal 2016-2018, se hayan articulado antagónicamente con las configuraciones discursivas de la rectoría del Estado en educación en México del periodo 2012-2018.³⁶

Consistentemente con ello, y como el objetivo general de la investigación ha sido el de analizar las configuraciones discursivas y las articulaciones de la rectoría de la educación superior en Veracruz de la Administración Pública Estatal 2016-2018, uno de los objetivos específicos —ya se adivinará— ha consistido en distinguir cómo pueden comprenderse las configuraciones discursivas de tal administración con respecto a la rectoría de la educación superior.³⁷

³⁶ En consecuencia, la investigación ha abonado significativamente al Área y Líneas Temáticas de Sujetos de la educación: Significados, representaciones, prácticas culturales y procesos de socialización en los que participan los actores de la educación, las cuales han sido categorizadas para efectos del XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), así como a la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de Políticas, instituciones, sujetos y actores educativos enmarcada en los documentos rectores del Departamento de Investigación de la Universidad Pedagógica Veracruzana, circunscribiéndose a una investigación de tipo básica, de acuerdo a lo precisado en el *Manual de Frascati 2015. Guía para la recopilación y presentación de información sobre la investigación y el desarrollo experimental* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD por sus siglas en inglés).

³⁷ Cuando se ha hecho alusión a “cómo pueden comprenderse las configuraciones discursivas...” en los dos primeros objetivos específicos de la investigación, no se ha querido hacer referencia a comprender su

Así entonces, parte del quehacer de distinguir cómo pueden comprenderse tales configuraciones discursivas, ha llevado a visualizarlas desde las dimensiones de análisis político-institucional o *Polity*, político-adversarial o *Politics* y político-gubernamental o *Policy*, partiendo para ello de lo sostenido en el texto *Estado y política pública: algunos conceptos básicos*, de Fernando Bazúa (s/f),³⁸ recuperando para tal fin las categorías teóricas de *rectoría* de Marcos Kaplan (2001), *Estado* de José Ferrater Mora (1965) y de Juan Casassus (2000), *educación* de Martín López Calva (2006), *gubernamentalidad* de Michel Foucault (1999) y *gobernanza* de Luis F. Aguilar (2010), trabajando con auxilio de algunas herramientas teóricas del Análisis Político del Discurso (APD), tales como lo son *discurso*, *configuración discursiva*, *mito*, *imaginario*, *hegemonía* y *antagonismo*, a modo de categorías analíticas, y rescatando en el trabajo de campo los referentes empíricos de tipos *documental*, *de condiciones de producción*³⁹ y *testimonial*, a partir del empleo de las siguientes técnicas:

Indagación documental: Esta forma de observación implica el acopio de documentos escritos o digitales, textuales o iconográficos, etc., con el objeto de ser interpretados

conceptualización ni su definición, sino más bien a comprender su significación. Sobre esta operación de la episteme, José Ferrater Mora (1965) menciona en su *Diccionario de Filosofía* que “Es muy común hoy considerar que puesto que (cualquiera que sea la teoría sobre el status ontológico de las significaciones) una significación se entiende siempre como significando algo para alguien...” (Ferrater, J., 1965:663), de modo que se ha venido compartiendo con Ludwig Wittgenstein (2010) lo que precisa en su texto *Investigaciones Filosóficas* acerca de que “Cada palabra tiene un significado. [y que] Este significado está coordinado con la palabra. [y que] Es el objeto por el que está la palabra.” (Wittgenstein, L., 2010:17).

³⁸ Hasta el momento no se cuenta con la fecha de la publicación, ni con información complementaria que permita localizar el texto dentro de una colección para su citado.

³⁹ Para diferenciar los referentes de *condiciones de producción* y *testimonial* se ha retomado la tensión entre los significados de *origen* y de *historia* del *Entstehung* y del *Herkunft*, asociándolos predominantemente en ese orden, los cuales desarrolla Michel Foucault en su texto *Microfísica del poder* cuando refiere que “Tal es en efecto lo propio del *Entstehung*: no es la salida necesaria de lo que, durante tanto tiempo, había sido preparado de antemano; es la escena en la que las fuerzas se arriesgan y se enfrentan, en donde pueden triunfar, pero también donde pueden ser confiscadas. El lugar de la emergencia de la metafísica fue la demagogia ateniense, el rencor populachero de Sócrates, su creencia en la inmortalidad. Pero Platón habría podido ampararse de esta filosofía socrática, habría podido volverla contra sí misma —y sin duda estuvo tentado a hacerlo más de una vez—. Su derrota fue haber llegado a fundarla. El problema en el siglo XIX es no haber hecho, por el ascetismo popular de los historiadores, lo que Platón había hecho por el de Sócrates. Es preciso no fundamentarlo en una filosofía de la historia, sino hacerlo añicos a partir de lo que ha producido: convertirse en maestro de la historia para hacer de ella un uso genealógico, es decir, un uso rigurosamente antiplatónico. Entonces el sentido histórico se liberará de la historia supra-histórica.” (Foucault, M., 1980:25).

hermenéuticamente obteniendo así de ellos información relevante para una investigación. (Vargas, X., 2010:49)⁴⁰

Grupo focal: Esta técnica se utiliza de forma grupal, es decir, buscando en un grupo respuestas verbales o reacciones no-verbales a reactivos de muy diverso tipo. Suelen usarse para obtener información valiosa sobre las percepciones de un producto comercial o político, o para saber que piensa un grupo sobre determinado asunto. La sesión puede ser corta o larga, abierta o cerrada. (Vargas, X., 2010:48)⁴¹

Registro del discurso escrito o hablado: Mediante esta técnica se obtiene de forma directa o tomando notas, el discurso verbal de alguna persona. (Vargas, X., 2010:45)⁴²

Todo esto sin soslayar que la postura epistemológica en la que se ha circunscrito el objeto de estudio es la *hermenéutico-lingüística*, misma que “... *también se ha desarrollado desde la óptica de la comprensión (verstehen)... [dado que]*⁴³... *en ella los énfasis se encuentran en nociones como sentido, significado, intencionalidad, intersubjetividad, procesos sociales en la vida cotidiana, comunicación y lenguaje...*” (De Alba,

⁴⁰ Esto ha sido utilizando como instrumento una matriz con las unidades de análisis *Años* (de publicación), *Títulos* (de las obras), (nombres de los) *Autores*, *Países* (de origen), *Páginas* (de las citas), *Citas* (textuales) y *Significantes*, para lo cual se han considerado más de 30 fuentes documentales.

⁴¹ Usando como instrumentos para la recuperación de la información unas invitaciones personalizadas, un grupo de mensajería instantánea, dos orientaciones metodológicas, la grabación de tres videos, la transcripción de los audios de los mismos, una tabla con la codificación de la transcripción, una tabla con el código de los informantes del referente empírico de condiciones de producción y una matriz de información con las unidades de análisis en torno a cinco ejes temáticos y 18 preguntas detonadoras. De esta manera, del universo *sujetos en entornos educativos*, se ha recurrido a la población *ex titulares de subsistemas de educación superior de la Administración Pública Estatal 2016-2018*, tomando como muestra para este referente a cuatro de esos ex titulares, ello durante dos sesiones realizadas en marzo y en abril de 2020, llevando a cabo la primera de ellas de manera presencial en el mes histórico de las protestas por la violencia hacia las mujeres, y la segunda de manera remota con el auxilio de las tecnologías de la información y la comunicación, en virtud del confinamiento y la emergencia sanitaria causada por el Covid-19.

⁴² Este referente se ha rescatado a través de la operación de la técnica de *registro de discurso escrito o hablado*, considerando para este caso una matriz con los registros de las unidades de análisis *Título del documento*, *Categoría*, *Fecha de publicación*, *Autor*, *Liga*, *Citas* y *Significantes*, mismos que he localizado en más de 80 casos de comunicados, entrevistas, mensajes, palabras, participaciones, discursos, conferencias de prensa de la muestra ex Secretarios de Educación Pública de la Administración Pública Federal 2010-2016, así como una participación del Secretario de Educación Pública en funciones, y una nota periodística del ex Secretario de Educación de la Administración Pública Estatal 2016-2018.

⁴³ Los corchetes son propios.

A., 1996:17), de manera que, complementariamente a ello, se ha concebido que la investigación está influenciada por los *Métodos fundamentalmente hermenéutico-interpretativo*⁴⁴, mismos que describe Xavier Vargas Beal (2010) en su texto *¿Cómo hacer una investigación cualitativa?*; no obstante, la realización de la misma se ha comprendido inscrita concretamente en lo que el mismo autor define como *El Método del caso o el Método vacío*.⁴⁵

CONEXIONES Y CATEGORÍAS INTERMEDIAS

Con el propósito de conectar los referentes empíricos documentales, testimoniales y de condiciones de producción con los referentes teóricos de *Estado, rectoría, educación, gubernamentalidad y gobernanza*, en la investigación se ha compartido con Rosa Nidia Buenfil Burgos (2008) la recomendación estelar de su texto *La categoría intermedia*, la cual consiste en el cuidado de no dar, en el proceso de análisis de la información, un “... paso automático de lo general a lo específico, resultando de ello un forzamiento de las particularidades del objeto en estudio para ajustarlo a lo que la teoría sugiere.” (Buenfil, R., 2008:32), adoptando así la noción trabajada por la autora de *categoría intermedia*, y

⁴⁴ Con *Métodos fundamentalmente hermenéutico-interpretativo* se ha hecho alusión a la categorización textual a la que Xavier Vargas Beal se refiere en *¿Cómo hacer una investigación cualitativa?*, considerando su influencia significativa y no representativamente con respecto al método con el que se ha ido construyendo la presente investigación, el cual en estricto sentido se inscribe en el *Método del caso o Método vacío*. En ese sentido, aunque para el autor el *Método del caso* no se enmarca en los *Métodos fundamentalmente hermenéutico-interpretativo*, ha sido aceptable para lo que aquí se afirma conectar del método *hermenéutico-lingüístico* de De Alba, lo lingüístico con lo interpretativo de los *Métodos fundamentalmente hermenéutico-interpretativo* de Xavier Vargas Beal, ello justo por su concomitancia significativa en el giro lingüístico atribuible a la obra de Ludwig Wittgenstein, misma justificación que se ha adoptado para conectar lo lingüístico con lo discursivo y lo interpretativo del Análisis Político del Discurso. Con esto, el rigor en el planteamiento sobre el método que se hace excluye la intensión ontoteoteleológica de las investigaciones propiamente hermenéuticas.

⁴⁵ I.e, asumiendo “... que es un método que, en su esencia como método, no tiene predefinida una postura epistemológico-metodológica. Es un Método, por decirlo de algún modo: vacío tanto epistemológica como metodológicamente; lo cual quiere decir que sirve perfectamente al propósito de unos intereses positivistas, hermenéutico-interpretativos o críticos según sea el uso que se le quiera dar. Por ello, para llenarse de contenido epistemológico y metodológico, debe allegarse, desde su inicio, de una postura epistemológica, de una elección metodológica, de unos métodos específicos, de observables, de unas técnicas y de los instrumentos concretos... []... se encuentra orientado específicamente a estudios centrados en un objeto, persona, grupo, comunidad y/o institución, de manera directa y delimitada. Se busca, mediante este método, la construcción de un conocimiento amplio respecto de alguna realidad que al mismo tiempo que es única y concreta, puede ser emblemática y representativa de otros casos similares. Se investiga, mediante este método de manera detallada e intensa y se llega a las conclusiones propias del paradigma epistemológico que se ha elegido de inicio.” (Vargas, X., 2010:40-41).

entendiendo que ésta es “... el recurso analítico que se construye precisamente para tejer los lazos que permitan transitar entre las lógicas y los conceptos ubicados en el plano teórico de lo general y abstracto, al plano de lo histórico y particular...” (Buenfil, R., 2008:33), reconociendo además que:

... el significado al que se asocia esta expresión es el de figura de intelección de alcance intermedio, una imagen analítica que ensambla la generalidad teórica con la particularidad histórica, o si se prefiere, produce líneas de conexión entre el encuadre crítico y el referente empírico de la investigación... (Buenfil, R., 2008:32).

Para tal fin, la categoría intermedia que se ha utilizado para conectar los referentes de la dimensión político-institucional o *Polity* ha sido el de *Alea de la Polity*, para conectar lo relativo a la dimensión político-adversarial o *Politics* han sido las categorías intermedias de *Agon de la Politics* e *Ilinx de la Politics*, y para conectar lo que tiene que ver con la dimensión político-gubernamental o *Policy* ha sido la categoría intermedia de *Mimicry de la Policy*. En lo concerniente a estas cuatro categorías intermedias, se han fundamentado en la antropología filosófica del hombre que precisa Johan Huizinga (2007) en su texto *Homo ludens*.⁴⁶

De esta manera, se ha posibilitado que las categorías intermedias de la investigación se hayan rescatado del estudio sociológico sobre el juego que Roger Caillois (1986) hace en su texto *Los Juegos y los Hombres. La máscara y el vértigo*.⁴⁷ De este modo, las cuatro categorías intermedias que se han ubicado al interior de las

⁴⁶ Al respecto, dice el autor que “Cuando se vio claro que la designación de *homo sapiens* no convenía tanto a nuestra especie como se había creído en un principio porque, a fin de cuentas, no somos tan razonables como gustaba de creer el siglo XVIII en su ingenuo optimismo, se le adjuntó la de *homo faber*. Pero este nombre es todavía menos adecuado, porque podría aplicarse también a muchos animales el calificativo de *faber*. Ahora bien, lo que ocurre con el fabricar sucede con el jugar: muchos animales juegan. Sin embargo, me parece que el nombre de *homo ludens*, el hombre que juega, expresa una función tan esencial como la de fabricar, y merece, por tanto, ocupar su lugar junto al de *homo faber*.” (Huizinga, J., 2007:7).

⁴⁷ Dice el autor que “La palabra juego evoca en fin una idea de amplitud, de facilidad de movimiento, una libertad útil, pero no excesiva. Cuando se habla de juego de un engranaje o cuando se dice que un navío juega sobre su ancla. Esa amplitud hace posible una indispensable movilidad. El juego que subsiste entre los diversos elementos permite el funcionamiento de un mecanismo, por otra parte, ese juego no debe ser exagerado pues la máquina parecería desbordada. Así, ese espacio cuidadosamente calculado impide que se atasque o se desajuste. Juego significa entonces libertad, que debe mantenerse en el seno del rigor mismo para que éste adquiera o conserve su eficacia. Por lo demás, el mecanismo entero se puede considerar como una especie de juego en otro sentido de la palabra que un diccionario precisa de la manera siguiente: “Acción regular y combinada de las diversas partes de una máquina.” En efecto, una máquina es un puzzle de piezas concebidas para adaptarse una a otras y funcionar concertadamente. Pero. En el interior de ese juego, enteramente exacto, interviene un juego de otra especie, que le da vida. El primero es ensamble estricto y perfecta relojería, el segundo es elasticidad y margen de movimiento.” (Caillois, R., 1986:12)

tres dimensiones de análisis, se han reconstruido a partir del razonamiento por analogía⁴⁸ de las cuatro categorías fundamentales del juego de Roger Caillois (1986), las cuales han sido desarrolladas con amplitud en *Los Juegos y los Hombres. La máscara y el vértigo* como *Agon*, *Alea*, *Mimicry* e *Ilinx*.

Adicionalmente a lo mencionado, si bien es cierto que para la identificación de las categorías intermedias se ha partido del estudio realizado por Johan Huizinga (2007) sobre la configuración identitaria del hombre como *Homo ludens*, se ha considerado que a esa manera de pensar a la realidad humana bien puede complementársele también la antropología filosófica sostenida por Cornelius Castoriadis (2007) en su texto *La institución imaginaria de la sociedad*.⁴⁹

De modo que, habiendo amalgamado la noción sobre que “*La ciencia, incluida la filosofía, es por su naturaleza polémica, y no es posible separar lo polémico de lo agonal.*” (Huizinga, J., 2007:199) con la afirmación de que para el hombre “*Es fácil señalar la presencia de una necesidad casi instintiva, espontánea, de adorno, que, por lo tanto, bien puede denominar función lúdica.*” (Huizinga, J., 2007:213), aquellas dos maneras de concebir a la realidad humana —ya como lúdica, ya como filosófica y poética—, han dado vigencia a lo que el mismo Johan Huizinga (2007) sostiene como *juego* en su texto *Homo ludens*,⁵⁰ razón por la cual se ha considerado para esta investigación que esa manera de pensar el juego está asociada íntimamente con la noción de *juego* que presenta Roger Caillois (1986) en su texto *Los Juegos y los Hombres. La máscara y el*

⁴⁸ Con respecto al razonamiento por analogía, se ha venido compartiendo, en términos generales, lo que refiere José Ferrater Mora (1965) en su *Diccionario de Filosofía*, en tanto que considera que “*Se llama razonamiento por analogía al que se efectúa... cualitativamente como atribución de un carácter a un objeto por la presencia de este carácter en objetos semejantes. En el razonamiento en cuestión se deduce de la semejanza de unos objetos, en determinadas notas, su semejanza en otra nota. El esquema del razonamiento analógico cualitativo es: “S tiene la nota p; S y S’ tienen las notas a, b, c; por lo tanto, S’ tiene probablemente la nota p”. El razonamiento por analogía va de lo particular a lo particular, y no posee nunca, desde el punto de vista lógico-formal, una fuerza probatoria concluyente, sino únicamente verosímil o probable. Clásicamente se distinguía entre varios modos o especies de razonamiento por analogía: 1° El que va del efecto a la causa o viceversa. 2° El que va de los medios a los fines y a la inversa. 3° El que procede por semejanza. Este razonamiento por analogía se clasifica asimismo según su materia o su forma. Por la materia se distinguen los casos arriba citados; por la forma, en cambio, se entiende el razonamiento en cuestión según vaya de lo semejante a lo semejante, de lo menos a lo más y de lo contrario a lo contrario.*” (Ferrater, J., 1965:102).

⁴⁹ Refiere el autor que el hombre es “... un animal inconscientemente filosófico, que se planteó las cuestiones de la filosofía en los hechos mucho tiempo antes de que la filosofía existiese como reflexión explícita; y es un animal poético, que proporcionó en lo imaginario unas respuestas a esas cuestiones.” (Castoriadis, C., 1975:237).

⁵⁰ *Le como* “... una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de «ser de otro modo» que en la vida corriente.” (Huizinga, J., 2007:45-46)

vértigo,⁵¹ por lo que se ha rescatado del trabajo de éste la tensión entre las nociones de juego como acoplamiento y de juego como libertad, notando su sobredeterminación con una producción de subjetividad interpelada por un sentido que le desborda, por la imposibilidad de exceder ese sentido y por la imposibilidad de actuar en perjuicio de ese sentido, tal como se ha ido hilvanando en lo observado en el referente empírico de condiciones de producción, y recordando para el caso que “*Todo juego es un sistema de reglas.*” (Caillois, R., 1986:10).

Ahora bien, puesto que se han reconstruido —mediante el razonamiento por analogía— las categorías fundamentales del juego de Roger Caillois relativas a *Agon*, *Alea*, *Mimicry* e *Ilinx* con el afán de “... *tejer los lazos que permitan transitar entre las lógicas y los conceptos ubicados en el plano teórico de lo general y abstracto, al plano de lo histórico y particular...*” (Buenfil, R., 2008:33), tal como se ha citado anteriormente, ha de reconocerse que las categorías intermedias de *Alea de la Polity*, *Agon de la Politics*, *Ilinx de la Politics* y *Mimicry de la Policy*, han surgido “... *en la apropiación teórica (lógicas y conceptos procedentes de otras disciplinas o perspectivas) y su metaforización en el uso que de ella se hace... [i.e.]*⁵²... *en el proceso mismo en que se va delineando el propio objeto de la investigación.*” (Buenfil, R., 2008:34). Al respecto, subyacente a esta posibilidad de metaforización de la que habla Rosa Nidia Buenfil Burgos (2008) en su texto *La categoría intermedia*, y a propósito del lenguaje, Ludwig Wittgenstein (2010) ya ha sostenido con razones suficientes en su texto *Investigaciones Filosóficas*, las siguientes dos afirmaciones:

Al nombrar una cosa todavía no se ha hecho *nada*. Tampoco tiene ella un nombre, excepto en el juego. Esto fue también lo que Frege quiso decir al decir que una palabra sólo tiene significado en el contexto de la oración. (Wittgenstein, L., 2010:69).

—El fenómeno característico de este juego de lenguaje es que, en *esta* situación, usamos esta forma de expresión: que hemos proferido la palabra con *este* significado, y recogemos esta forma de expresión de aquel otro juego de lenguaje. Llámalo un sueño. No cambia nada. (Wittgenstein, L., 2010:495).

⁵¹ I.e., “El juego ciertamente supone la voluntad de ganar utilizando al máximo esos recursos y prohibiéndose las jugadas no permitidas, Pero exige aún más: es preciso superar en cortesía al adversario, tenerle confianza por principio y combatirlo sin animosidad. Además es necesario aceptar de antemano el posible fracaso, la mala suerte o la fatalidad, consentir en la derrota sin cólera ni desesperación. Quien se enoja o se queja se desacredita en efecto, allí donde toda nueva partida aparece como un principio absoluto, nada está perdido y, antes de recriminar o desalentarse, el jugador tiene la posibilidad de redoblar su esfuerzo.” (Caillois, R., 1986:18)

⁵² Los corchetes son propios.

De esta manera, y en congruencia “... a la imposibilidad de un contacto directo (sin mediación) con el mundo exterior...” (Buenfil, R., 1998:12), así como a la positivación de la relación entre *nombre* y *referente* de Ludwig Wittgenstein, se abre la condición de posibilidad de reconstruir las categorías intermedias como recursos de investigación emergentes a las dimensiones de análisis, esto con respecto a las configuraciones discursivas y las articulaciones de la rectoría de la educación superior en Veracruz de la Administración Pública Estatal 2016-2018, a partir de cuatro razonamientos por analogía cualitativos vinculados con las cuatro categorías fundamentales del juego que Roger Caillois (1986) desarrolla en *Los Juegos y los Hombres. La máscara y el vértigo*.

TENSIONES Y CATEGORÍAS INTERMEDIAS

Ahora bien, para distinguir cómo pueden comprenderse las configuraciones discursivas de la Administración Pública Estatal 2016-2018 en Veracruz con respecto a la rectoría de la educación superior, en su dimensión político-institucional o *Polity*, se ha usado la intermediación de la categoría *Alea de la Polity* como artificio para establecer sus *lógicas de equivalencia y de diferencia* (Buenfil, R., 1994), tensionando para tal fin la categoría fundamental del juego nombrada por Roger Caillois (1986) como *Alea*, la cual ha significado el autor en su texto *Los Juegos y los Hombres. La máscara y el vértigo* de la siguiente forma:

Alea. Es este el nombre del juego de dados en latín. Lo tomo aquí para designar, en oposición exacta al *agon*, todos los juegos basados en una decisión que no depende del jugador, sobre la cual no podría éste tener la menor influencia y en que, por consiguiente, se trata mucho menos de vencer al adversario que de imponerse al destino.... Aquí no solo no se trata de eliminar la injusticia del azar, sino que es lo arbitrario mismo de éste lo que constituye el resorte único del juego. (Caillois, R., 1986:48).

Complementariamente a ello, se ha tensionado también en la estructuración de esta categoría intermedia lo relativo a la *Polity*, que en palabras de Fernando Bazúa (s/a) en su texto *Estado y política pública: algunos conceptos básicos*, significa *política* en tanto que “... corresponde a lo que en idioma español denominamos estado en tanto hecho estatal o hecho jurídico-institucional...” (Bazúa, F., s/f:3).

De manera que, con esta categoría intermedia, se ha dado cuenta de la interpelación del discurso institucional en la producción de la subjetividad

participante de la rectoría de la educación superior en Veracruz de la Administración Pública Estatal 2016-2018, refiriéndose en concreto a las subjetividades de los ex titulares de los subsistemas de ese nivel educativo y en esa temporalidad, y entendiendo que esto ha sido posible gracias a un razonamiento por analogía cualitativa que ha servido de referente tal cual la forma lógica "*S tiene la nota p; S y S' tienen las notas a, b, c; por lo tanto, S' tiene probablemente la nota p*". (Ferrater, J., 1965:102), donde *S* es juego; *p* es *Alea*; *a* es *a*); *b* es *b*); *c* es *c*) y *S'* es rectoría de la educación superior de la Administración Pública Estatal 2016-2018 en Veracruz.

En otra vía, para distinguir cómo pueden comprenderse las configuraciones discursivas de la Administración Pública Estatal 2016-2018 en Veracruz con respecto a la rectoría de la educación superior, esto en su dimensión político-gubernamental o *Policy*, se ha utilizado la intermediación de la categoría *Mimicry de la Policy* como constructo para señalar lo observable en sus *lógicas de equivalencia y de diferencia* (Buenfil, R., 1994), tensionando para ello la categoría fundamental del juego que Roger Caillois (1986) ha significado como *Mimicry* en su texto *Los Juegos y los Hombres. La máscara y el vértigo*, la cual se entiende de la siguiente manera:

Mimicry. Todo juego supone la aceptación temporal, si no de una ilusión (aunque esta última palabra no signifique otra cosa que entrada en juego: *in-lusio*), cuando menos de un universo cerrado convencional y, en ciertos aspectos, ficticio. El juego puede consistir, no en desplegar una actividad o en soportar un destino en un medio imaginario, sino en ser uno mismo en personaje ilusorio y conducirse en consecuencia. Nos encontramos entonces frente a una serie variada de manifestaciones que tienen como característica común apoyarse en el hecho de que el sujeto juega a creer, a hacerse creer o a hacer creer a los demás que es distinto de sí mismo. El sujeto olvida, disfraza, despoja pasajeramente su personalidad para fingir otra. He decidido designar esas manifestaciones mediante el término *mimicry*, que da nombre en inglés al mimetismo... (Caillois, R., 1986:52).

Complementariamente a ello, se ha tensionado también en la construcción de esta categoría intermedia a la *política* como *Policy*, misma que ha argumentado Fernando Bazúa (s/a) en su texto *Estado y política pública: algunos conceptos básicos* como "... las estrategias de acción de los distintos grupos sociales o políticos para lograr sus objetivos o, muy especialmente, del gobierno en turno frente a los problemas públicos, en contexto de estado liberal-democrático." (Bazúa, F., s/f:3).

De modo que, con esta categoría intermedia, se ha dado cuenta de la interpelación de lo gubernamental reflejada en la producción de la subjetividad participante de la rectoría de la educación superior en Veracruz de la Administración Pública Estatal 2016-2018, refiriéndose para el caso y en concreto a las subjetividades de los ex titulares de los subsistemas de ese nivel educativo y en esa temporalidad, y entendiendo que esto ha sido posible gracias a un razonamiento por analogía cualitativa que ha servido de gozne tal cual la forma lógica "*S tiene la nota p; S y S' tienen las notas a, b, c; por lo tanto, S' tiene probablemente la nota p*". (Ferrater, J., 1965:102), donde *S* es juego; *p* es *Mimicry*; *a* es *a*); *b* es *b*); *c* es *c*) y *S'* es rectoría de la educación superior de la Administración Pública Estatal 2016-2018 en Veracruz.

En cambio, para distinguir cómo pueden comprenderse las configuraciones discursivas de la Administración Pública Estatal 2016-2018 en Veracruz con respecto a la rectoría de la educación superior, en su dimensión político-adversarial o *Politics*, se ha utilizado la intermediación de la categoría *Agon de la Politics* como un dispositivo para establecer sus *lógicas de equivalencia y de diferencia* (Buenfil, R., 1994), tensionando la categoría fundamental del juego referida por Roger Caillois (1986) como *Agon*, la cual ha significado el autor en su texto *Los Juegos y los Hombres. La máscara y el vértigo* de las siguientes formas:

Agon. Todo un grupo de juegos aparece como competencia, es decir, como una lucha en que la igualdad de oportunidades se crea artificialmente para que los antagonistas se enfrenten en condiciones ideales, con posibilidad de dar un valor preciso e indiscutible al triunfo del vencedor. (Caillois, R., 1986:43).

El *agon* y el *alea* manifiestan actitudes opuestas y en cierto modo simétricas, pero ambos obedecen a una misma ley: la creación artificial entre los jugadores de las condiciones de igualdad pura que la realidad niega a los hombres, pues nada en la vida es claro sino que, precisamente, todo en ella es confuso en un principio, tanto las oportunidades como los méritos. Sea *agon*, sea *alea*, el juego es entonces una tentativa de sustituir la confusión normal de la existencia común por situaciones perfectas. Éstas son tales que el papel del mérito o del azar se muestra en ellas de manera clara e indiscutible. (Caillois, R., 1986:51).

Consistentemente con ello, se ha tensionado también en el planteamiento de esta categoría lo relativo a la *política* como *Politics*, misma que, según Fernando Bazúa (s/a) en su texto *Estado y política pública: algunos conceptos básicos*, es lo que "...

corresponde a lo que en español denominamos política en tanto proceso de lucha entre grupos por la detentación del poder del estado o por influir en su ejercicio.” (Bazúa, F., s/f:3).

Así entonces, con esta categoría intermedia se ha dado cuenta de la interpelación de lo adversarial en la producción de la subjetividad participante de la rectoría de la educación superior en Veracruz de la Administración Pública Estatal 2016-2018, refiriéndose en concreto a las subjetividades de los ex titulares de los subsistemas de ese nivel educativo y en esa temporalidad, y entendiendo que esto ha sido posible gracias a un razonamiento por analogía cualitativa que sirve de espejo a la forma lógica “*S tiene la nota p; S y S’ tienen las notas a, b, c; por lo tanto, S’ tiene probablemente la nota p*”. (Ferrater, J., 1965:102), donde S es juego; p es Agon; a es a); b es b); c es c) y S’ es rectoría de la educación superior de la Administración Pública Estatal 2016-2018 en Veracruz.

Por último, para distinguir cómo pueden comprenderse las configuraciones discursivas de la Administración Pública Estatal 2016-2018 en Veracruz con respecto a la rectoría de la educación superior, en su dimensión político-adversarial o *Politics*, se ha utilizado la intermediación de la categoría *Ilinx de la Politics* como un artificio para establecer sus *lógicas de equivalencia y de diferencia* (Buenfil, R., 1994), tensionando en primer lugar la categoría fundamental del juego enunciada por Roger Caillois (1986) como *Ilinx*, la cual ha significado el autor en su *texto Los Juegos y los Hombres. La máscara y el vértigo* de las siguientes maneras:

Ilinx. Un último tipo de juegos reúne a los que se basan en buscar el vértigo, y consisten en un intento de destruir por un instante la estabilidad de la percepción y de fingir a la conciencia lúcida una especie de pánico voluptuoso. En cualquier caso, se trata de alcanzar una especie de espasmo, de trance o de aturdimiento que provoca la aniquilación de la realidad con una brusquedad soberana. (Caillois, R., 1986:58).

Para cubrir las diversas variedades de esos arrebatos que al mismo tiempo son un desconcierto, ya orgánico, ya físico, propongo el término *ilinx*, nombre griego del remolino de agua, de donde se deriva precisamente en la misma lengua el nombre del vértigo (*ilingos*). (Caillois, R., 1986:61).

Complementariamente a ello, se ha tensionado también en el planteamiento de esta categoría intermedia lo relativo a la *política* como *Politics*, misma que —como ya se ha mencionado—, refiere Fernando Bazúa (s/a) en su *texto Estado y política pública: algunos conceptos básicos*, “... corresponde a lo que en español denominamos política en

tanto proceso de lucha entre grupos por la detentación del poder del estado o por influir en su ejercicio.” (Bazúa, F., s/f:3).

De manera que, con esta categoría intermedia también se ha dado cuenta de la interpelación de lo adversarial en la producción de la subjetividad participante de la rectoría de la educación superior en Veracruz de la Administración Pública Estatal 2016-2018, refiriéndose en concreto a las subjetividades de los ex titulares de los subsistemas de ese nivel educativo y en esa temporalidad, y entendiendo que esto ha sido posible gracias a un razonamiento por analogía cualitativa que sirve de aparejo a la forma lógica “*S tiene la nota p; S y S’ tienen las notas a, b, c; por lo tanto, S’ tiene probablemente la nota p*”. (Ferrater, J., 1965:102), donde S es juego; p es Ilinx; a es a); b es b); c es c) y S’ es rectoría de la educación superior de la Administración Pública Estatal 2016-2018 en Veracruz.

HALLAZGOS Y CATEGORÍAS INTERMEDIAS

En lo concerniente a la pregunta sobre cómo pueden comprenderse las configuraciones discursivas de la Administración Pública Estatal 2016-2018 en Veracruz, con respecto a la rectoría de la educación superior, la investigación ha conducido a confirmar que dichas configuraciones pueden comprenderse como prácticas hegemónicas que se han fundado en la recuperación de dicha atribución.

De esta manera, recordando que “... *el sujeto adquiere su identidad sometándose de manera voluntaria a una ideología que lo interpela.*” (Soage, A., 2006:51), y con la reconstrucción y auxilio de las categorías intermedias *Alea de la Polity*, *Mimicry de la Policy*, *Agon de la Politics* e *Ilinx de la Politics*, se ha visto que dichas configuraciones discursivas pueden comprenderse como prácticas hegemónicas producidas por la interpelación del discurso de la recuperación de la rectoría de la educación superior, en la subjetividad de los ex titulares de los subsistemas de educación superior de la Administración Pública Estatal 2016-2018.

En correspondencia a ello, y con apoyo en la categoría intermedia *Alea de la Polity*, se ha dado cuenta de que las configuraciones discursivas en mención han sido fundadas en la subjetividad del apego al marco jurídico-institucional que rige a cada uno de los subsistemas, en el reconocimiento al carácter deóntico-neoliberal de la reforma educativa de 2013, y en la distinción de la eticidad de la investidura de autoridad educativa, mismas que pueden resumirse en una subjetividad institucional y de respeto a la ley.

Complementariamente a ello, pero ahora con auxilio de la categoría intermedia *Mimicry de la Policy*, se ha dado cuenta de que las configuraciones discursivas en mención fueron fundadas en el reconocimiento del carácter deóntico del *Plan*

Veracruzano de Desarrollo 2016-2018, así como en el del *Programa Estatal de Educación 2016-2018*, sin soslayar la observancia de la eticidad de los programas institucionales, lo que bien puede resumirse en una subjetividad gubernamental comprometida con la reconfiguración del sistema educativo.

Paralelamente, pero ahora con ayuda de la categoría intermedia *Agon de la Politics*, se ha dado cuenta de que las configuraciones discursivas en mención fueron fundadas en la positivación de la paridad entre ex titulares, misma que fue propiciada por la autoridad educativa, y por la eticidad tanto de la comunicación como del trabajo colaborativo en torno a ella. Esto es, en el reconocimiento de la condición adversarial entre los sujetos con capacidad de veto al interior del poder constituido, en un ambiente pro gobernanza.

Finalmente, pero ahora con sostenimiento en la categoría intermedia *Ilinx de la Politics*, se ha dado cuenta de que las configuraciones discursivas en mención fueron fundadas en el reconocimiento pleno del carácter deóntico de la condición patronal, así como por la eticidad de su condición patronal contextual, misma que estuvo relacionada ampliamente con el mito de la pérdida y recuperación de la rectoría del Sistema Educativo Nacional, las cuales pueden resumirse en prácticas hegemónicas de índole adversarial que apostaron por el no reconocimiento a la capacidad de veto proveniente de los poderes fácticos en la esfera de la rectoría de las instituciones, siendo que a tal producción de subjetividad le precede —justamente— la interpelación de la erosión y dislocación del modelo de gobierno del Sistema Educativo Nacional devenido del *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica* (ANMEB).

REFERENCIAS

- Aguilar, L. (2010). *Gobernanza: El nuevo proceso de gobernar*. Ciudad de México: Fundación Friedrich Nauman para la Libertad.
- Bazúa, F. (s/f). Estado y política pública: algunos conceptos básicos. Recuperado de <https://vdocuments.site/documents/1-bazua-fernando.html>.
- Buenfil, R. (1994). *Cardenismo: Argumentación y Antagonismo en Educación*. México: DIE-CINVESTAV- IPN.
- Buenfil, R. (1998). Imágenes de una trayectoria. En Buenfil, R. [Coord.] *Debates políticos contemporáneos en los márgenes de la modernidad*. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Buenfil, R. (2008). La categoría intermedia. En Cruz, O. y Echavarría, L., [coord.] *Investigación social: Herramientas teóricas y Análisis Político del Discurso*. México: Programa de Análisis Político del Discurso e Investigación. Casa Juan Pablos.

- Caillouis, R. (1986). Los Juegos y los Hombres. La máscara y el vértigo. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, S. A. de C.V.
- Casassus, J. (2002). Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B). Em Aberto Brasilia Vol. 19 (N. 75).
- Castoriadis, C. (2007). La institución imaginaria de la sociedad. Recuperado de https://revolucioncantonal.net.files.wordpress.com/2019/01/kupdf.com_la-institucion-acuten-imaginaria-de-la-sociedad-cornelius-castoriadis.pdf.
- De Alba, A. (1996). Teoría y educación. Notas para el análisis de la relación entre perspectivas epistemológicas y construcción, carácter y tipo de las teorías educativas. En TEORÍA Y EDUCACIÓN: En torno al carácter científico de la educación. (pp. 9-22). México: UNAM.
- Ferrater, J. (1965). Diccionario de filosofía, Tomo II L-Z, Buenos Aires: Sudamericana.
- Foucault, M. (1980). Microfísica del poder. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta Seseña.
- Foucault, M. (1999). Estética, ética y hermenéutica. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Granja, J. (2002). Análisis conceptual de discurso: lineamientos para una perspectiva. En Buenfil, R. [Coord.] Configuraciones discursivas en el campo educativo. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Huizinga, J. (2007). Homo ludens. Madrid: Alianza Editorial S. A.
- Kaplan, M. (2001). Estado, Democratización y Gobernabilidad en la Globalización: La Problemática Latinoamericana. En Valadés, D. y Gutiérrez, R. [Coord.] Democracia y Gobernabilidad, Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional, Tomo II. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López, M. (2006). Educar para la vida obedeciendo a la vida y guiando la vida. Cinco fábulas y una confabulación. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Volumen XXXVI, (No. 1-2), pp. 17-47.
- Orozco, B. (2000). *Perspectivas epistémicas abiertas en la enseñanza de la investigación educativa*. En Buenfil, Burgos, Rosa. N. [coord.] En los márgenes de la Educación: México a finales del Milenio. México: SADE y Plaza y Valdés.
- Soage, A. (2006), La teoría del discurso de la escuela de Essex en su contexto teórico. CÍRCULO de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac). Universidad Complutense de Madrid. Volumen 25, pp. 45-61.
- Vargas, X. (16 agosto 2010). ¿Cómo hacer investigación cualitativa?, ITESO: Guadalajara.
- Wittgenstein, L., (2010). Investigaciones filosóficas. Barcelona: CRÍTICA.